


	Extraordinaria – 14/11/2025	
	Comisión de Evaluación Docente del Centro (FEyP)	

Acta de Comisión de Evaluación Docente de Centro (Reunión ordinaria)			
Fecha: 14/11/2025	Lugar donde se celebra: Sala Zoom	Hora de comienzo: 10:00 horas	Hora de finalización: 10:20 horas
Presidente: Jesús Sánchez Martín		Secretaria: María Jesús Fernández Sánchez	
Relación de asistentes:			
<ul style="list-style-type: none"> • D. Isaac Corbacho Cuello (Representante del área de Didáctica de las Ciencias Experimentales). • D^a. María Jesús Fernández Sánchez (Responsable de Calidad). • D. Juan Manuel Moreno Manso (Representante del área de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico). • D^a. Violeta Xinqian Gómez Morales (Representante del alumnado). • D. Jesús Sánchez García (Decano del Centro). • D. Rafael Alejo González (Representante del área de Filología Inglesa). • D^a. María José López Rey (Representante del área de Sociología). • D. Héctor Archilla Segade (Representante Junta de Facultad). • D^a. Fca. Angélica Monroy García (Representante del Comité de Empresa – PDI). 			
Miembros de la comisión que justifican su inasistencia:			
Miembros de la comisión que no asisten:			
Orden del día:			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión del día 10-04-25. 2. Aplicación de las Encuestas de Satisfacción de los Estudiantes con la Actividad Docente (ESEAD) del profesorado de las titulaciones de la FEyP (1^{er} semestre). 3. Ruegos y preguntas. 			
Desarrollo de la sesión:			
<p>La responsable de Calidad da la bienvenida a las asistentes y se inicia la sesión a las 10:00 horas.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión del día 10-04-25. Se presenta el acta de la sesión anterior, la cual fue enviada por correo electrónico junto con la convocatoria de la reunión. El acta se aprueba por unanimidad. 2. Aplicación de las Encuestas de Satisfacción de los Estudiantes con la Actividad Docente (ESEAD) del profesorado de las titulaciones de la FEyP (1^{er} semestre). Se aborda la aplicación de las encuestas de satisfacción del alumnado, procediéndose a realizar algunos ajustes en las fechas y en la asignación de las mismas, motivados por situaciones de bajas y sustituciones de profesorado que, conforme a la normativa vigente, no podrá ser evaluado. Se acuerda que el periodo de cumplimentación de las encuestas se establezca entre el 24 de noviembre y el 12 de diciembre. La profesora María José López señala que, en determinados casos, sería conveniente que la encuesta se realizara al final del periodo lectivo, especialmente en asignaturas compartidas en las que el último docente ha impartido un número reducido de horas. Considera que, en estos supuestos, la evaluación resultaría más válida si se realiza cuando el alumnado ya ha tenido un conocimiento más completo del profesorado implicado. El profesor Rafael Alejo refrenda esta apreciación. La Responsable de Calidad indica que no existe inconveniente en proceder de este modo, permitiendo la aplicación flexible de las encuestas en estos casos concretos. Por su parte, el profesor Juan Manuel Moreno expone la situación particular del MUPGS, acordándose que se buscará la solución más adecuada para su correcta evaluación. 3. Ruegos y preguntas. No hay ruegos y preguntas. <p>Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10:20 horas.</p>			

Código Seguro De Verificación	HBoF934mWqkKT1rSs6kFMw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Jesús Fernández Sánchez	Firmado	07/05/2026 08:35:01
	Jesús Sánchez Martín	Firmado	14/04/2026 12:18:50
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/HBoF934mWqkKT1rSs6kFMw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	Extraordinaria – 14/11/2025	
	Comisión de Evaluación Docente del Centro (FEyP)	

Documentos adjuntos: 1. Acta CEDC_10_04_25. 2. Listado de las ESEAD en formato Excel con los datos de los encuestados y los encuestadores de las asignaturas de las titulaciones de la Facultad de Educación y Psicología.	
Fecha de Aprobación: 30-01-2026	Firma la secretaria: Visto bueno del presidente:

Código Seguro De Verificación	HBoF934mWqkKT1rSs6kFMw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Jesús Fernández Sánchez	Firmado	07/05/2026 08:35:01
	Jesús Sánchez Martín	Firmado	14/04/2026 12:18:50
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/HBoF934mWqkKT1rSs6kFMw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

